

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33643** *GUÍA 24 HORAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social num. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 112/11 seguida en este Juzgado a instancia de Alina Georgina Dumitru sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 1/9/2011 resolución por la que se declara a Guia 24 horas, S.L. en situación de insolvencia por importe de 1740,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 11 de octubre de 2011.- Secretario.

**ID: A110075334-1**